



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

"FUSDESA"

FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015, Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

CONFIERE A:

INGRY YURANY FAJARDO BULLA

C.C. 1.001.277.147 DE BOGOTÁ D.C.

EL CERTIFICADO DE

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

POR HABER CURSADO Y CULMINADO SATISFACTORIAMENTE EL PROGRAMA DE :

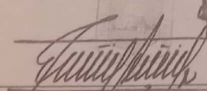
AUXILIAR EN ENFERMERÍA

DURACIÓN 1800 HORAS




NANCY GALINDO GÓMEZ
DIRECTORA




PEDRO NEL PÉREZ ARDILA
SECRETARIO ACADÉMICO

Dado en Bogotá, D.C. a los 12 Días del Mes de Junio de 2021
Anotado en el Folio 1320 del libro 07 del Registro de FUSDESA.



LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

"FUSDESA"
FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud. Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015, Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

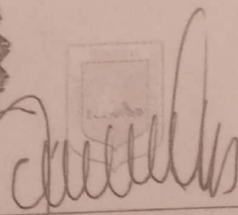
ACTA DE CERTIFICACIÓN N° 050

ACTA INDIVIDUAL N° 1320

En Bogotá D.C. a los 12 días del Mes de Junio del año 2021
INGRY YURANY FAJARDO BULLA
Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 1.001.277.147 De Bogotá D.C.
Cursó y Culminó Satisfactoriamente el Programa
AUXILIAR EN ENFERMERÍA, con una intensidad de 1800 horas,
y le confiere el Certificado de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS**.

Anotado en el Folio 1320 del Libro 07 del Registro de FUSDESA




NANCY GALINDO GÓMEZ
DIRECTORA




PEDRO NEL PÉREZ ARDILA
SECRETARIO ACADÉMICO



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

ESCUELA PEDAGÓGICA INTEGRAL "IDIPRON"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, según Resolución No. 10-272 del 14 de febrero de 2014 y Por el Ministerio de Educación Nacional por Resoluciones 21191 del 19 de Noviembre de 1980 y 09555 del 11 de agosto de 1987.

Confiere a

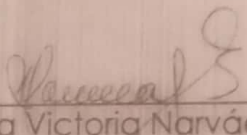
INGRY YURANY FAJARDO BULLA

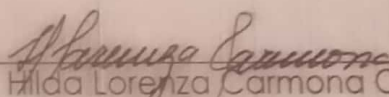
Identificada con el documento No. 1001277147

EL TÍTULO DE

BACHILLER ACADÉMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica según los planes y programas vigentes.


María Victoria Narváez B.
Rectora


Hilda Lorenza Carmona Ch.
Secretaria



M-RDE-FT-004
Vr. 01: 04/09/2014

Acta de Graduación No. 48.
Registrada Libro de Actas de Grados Tomo 9 Folio 9
Fecha de Expedición: 22 de Julio de 2016

Diploma No. 61 /2016

Acta de Grado

ESCUELA PEDAGÓGICA INTEGRAL IDIPRON

Inscripción S.E. 2717
DANE: 111001028-207

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintidós (22) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último curso, las suscritas Rectora María Victoria Narváez B y Secretaria Hilda Lorenza Carmona, en la rectoría de la ESCUELA PEDAGÓGICA INTEGRAL "IDIPRON", Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICO, según Resolución No. 10-272 del 14 de febrero de 2014 y por el Ministerio de Educación Resoluciones 21191 del 19 de Noviembre de 1980, y 09555 de Agosto 11 de 1987.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

INGRÝ YURLANY FAJARDO BULLA
Identificada con el documento No. 1001277147

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 48 de fecha veintidós (22) de julio del año dos mil dieciséis (2016), que consta de doscientos veintiocho (228) graduandos, que comienza con el nombre EDY SANTIAGO AGUDELO VASQUEZ y se cierra con el nombre de WILLIAM FERNANDO ZAMBRANO PRIETO.

Firmado por María Victoria Narváez B (Rectora) e Hilda Lorenza Carmona (Secretaria).
Dada Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de julio del año dos mil dieciséis (2016).

MARÍA VICTORIA NARVÁEZ B.
Rectora

HILDA LORENZA CARMONA
Secretaria